



Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO Y DE CONTROL DE VARIOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO Y DE CONTROL DE VARIOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Estos trabajos tienen por objeto dotar a varios depósitos reguladores pertenecientes a la Red Abastecimiento: Depósito Zubiete, Depósito Mondona, Depósito Larros II, Depósito Lumendi, Depósito Gorobiletas, Depósito Muntzaraz, Depósito Argiñetas, Depósito Urkitxe, Depósito Zubiete II y Depósito Mondona II, de nuevas instalaciones eléctricas de baja tensión, de control y de comunicaciones, de forma que las instalaciones puedan ser visualizadas y operadas tanto localmente, desde los paneles de operador de cada una de las instalaciones, como remotamente, desde el SCADA de Redes de Abastecimiento PCC (ubicado en la sala de control de la E.T.A.P de Venta Alta).

Se dotará a las instalaciones de nueva instrumentación, cumpliendo los estándares establecidos para instalaciones de Redes Abastecimiento.

Se dotará a cada una de las instalaciones objeto del proyecto de nuevos cuadros eléctricos y control, que integrarán todos los accionamientos y motores existentes, e incorporarán los PLC, paneles de operador (OP) y equipos de comunicaciones. Se realizarán nueva las programaciones de cada uno de los PLC y OP, y se programaran las comunicaciones redundantes (ADSL-GPRS/TETRA) para comunicar con el Front End del PCC.

Se integrarán todas las instalaciones en el SCADA de Redes de Abastecimiento (PCC).

El objetivo final será mejorar la funcionalidad, fiabilidad y seguridad de los equipos y personas.



3. IMPORTE DEL CONTRATO

El tipo de licitación de los trabajos se establece en 512.135,74 EUROS € (**QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS**), excluido IVA y el plazo de ejecución es de **14 (catorce) meses**.

Bilbao, Octubre de 2019

Begoña Laka Celaya- Zugadi
Responsable de Telecomunicaciones



Koldo Urkullu San Cristobal
Director de Explotación y Gestión de Activos